

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES OFICIALES, PREMIOS Y UNIFORMES PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la **Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2026**, siendo las **nueve horas con cuarenta y seis minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintiséis**, se dieron cita en la Sala adjunta a la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

| Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| C. Nidia Yvette Barrios Domínguez | Presidenta |
| C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar | Secretaria Técnica |
| C. Gabriel Álvarez Camas | Vocal |
| C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora | Vocal |

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala adjunta a la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo, se hace constar que se encuentran presente las siguientes empresas licitantes:

- La **C. Karla Denise Morales Mandujano**, en representación de la empresa **PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V.**
- El **C. Alexis Coello García**, representante legal de la empresa **ALEXIS COELLO GARCÍA Y/O ARTES GRÁFICAS.**
- La **C. Yulibeth Ruiz Cruz**, en representación de la empresa **JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis mediante la **Tercera Sesión Ordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/003/2026**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la **Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026**, relativa a la contratación para el servicio de impresiones oficiales, premios y uniformes para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. De igual forma, se hizo constar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II, de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha nueve de febrero del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026:
 - **PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V.**
 - **MARTIN DE JESUS BAUTISTA ALFARO Y/O TUCSON.**
 - **PUNTO IMPRESO DIGITAL Y TRADICIONAL Y/O RUBEN RAFAEL AYANEGUI AGUILAR.**
 - **ARTES GRÁFICAS Y/O ALEXIS COELLO GARCÍA.**
 - **JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS.**
 - **ADMINISTRACIÓN COMERCIO DISTRIBUCIÓN Y NEGOCIOS DEL SURESTE MIGO S.A. DE C.V.**
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el diez de marzo de dos mil veintiséis a las 16:00 horas feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El once de marzo de dos mil veintiséis, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se reunieron de manera virtual para llevar a cabo la sesión de Junta de Aclaraciones, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, dió cuenta a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que dentro del plazo establecido no se recibieron preguntas.
5. De conformidad con el numeral 5.2.1 de las bases de la presente licitación, el dieciocho de marzo de dos mil veintiséis a las 09:20 horas, feneció el plazo para recibir de manera presencial las propuestas técnicas y económicas.

6. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMYCS/S.ORD/003/2026**, el día de hoy, durante el horario establecido de **09:00 a 09:20 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres dicen contener la Propuesta Técnica y Económicas del siguiente participante:
- **Siendo las 09:00 horas, la C. Karla Denise Morales Mandujano**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, en representación de la empresa **PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V.**
 - **Siendo las 09:05 horas, el C. Alexis Coello García**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, en representación de la empresa **ALEXIS COELLO GARCÍA Y/O ARTES GRÁFICAS.**
 - **Siendo las 09:10 horas, la C. Yulibeth Ruiz Cruz** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, en representación de la empresa **JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS.**
7. El dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, mediante sesión presencial derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026, relativa a la contratación para el servicio de impresiones oficiales, premios y uniformes para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026, relativa a la contratación para el servicio de impresiones oficiales, premios y uniformes para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo establecido en el artículo 60, fracción VI, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto; así como las representaciones de las empresas participantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas de las empresas participantes **PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V, ALEXIS COELLO GARCÍA Y/O ARTES GRÁFICAS y JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto hizo constar que las empresas participantes cumplen con todos los requisitos establecidos en el apartado 5.2.4 de las bases de la licitación.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción IX, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este organismo electoral, y conforme a lo previsto en el apartado 5.2.5 de las bases de la presente licitación, el Comité procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas por cada licitante.

En este acto, el Comité hace constar que las empresas participantes cumplieron con los requisitos establecidos en el apartado 5.2.5 de las bases, al presentar propuesta económica por cada tipo de servicio y/o producto ofertado, las cuales se ponen a consideración del área requirente para que realice el análisis correspondiente y determine la mejor propuesta en términos del producto o servicio ofrecido, considerando que el tipo de adjudicación será mediante contrato abierto dividido entre todos los participantes que calificados conforme a lo previsto en el apartado 3.6 de las bases de la licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 83, fracción I, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación del Servicios del Instituto.

Posteriormente, la Presidenta del Comité, Nidia Yvette Barrios Domínguez, procedió a designar a la Mtra. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado como Presidenta Pro Tempore, mediante el memorándum No. IEPC.SA.095.2026, con fundamento en el artículo 12 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, en virtud de que la Presidenta fue convocada de manera urgente a una reunión en la Secretaría de Finanzas del Estado.

Por último, la Presidenta Pro Tempore del Comité, hace constar que de conformidad al artículo 60, fracción XII, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la documentación legal y financiera que presentaron las empresas licitantes **PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V, ALEXIS COELLO GARCÍA Y/O ARTES GRÁFICAS y JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS**, quedan sujetas a que este Instituto como autoridad convocante, proceda a realizar el análisis de las proposiciones y, que se elabore el dictamen detallado cualitativo y evaluatorio.

Así mismo, con fundamento en los artículos 45, fracción I y II, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la Presidenta Pro Tempore del Comité en este acto, solicitó a la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, como área requirente, realizar un dictamen técnico y económico, en la que funde y motive las razones del cumplimiento o incumplimiento de las empresas participantes, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 19 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

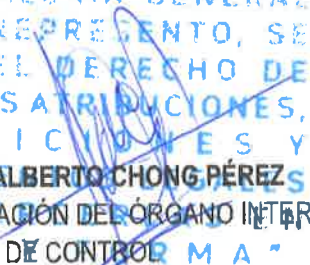
No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMYCS/OA/IR010/2026**, se da por concluido su desahogo siendo las diez horas con diecinueve minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
PRESIDENTA PRO TEMPORE**

**"LA CONTRALORÍA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS ATRIBUCIONES,
DISPOSICIONES Y
ORDENES DE SERVICIOS
P. EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL



C. GABRIEL ÁLVAREZ CAMAS
VOCAL



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA

EMPRESAS PARTICIPANTES



C. KARLA DENISSE MORALES MANDUJANO
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
PUBLICIDAD E IMAGEN LITEC S.A. DE C.V.



C. ALEXIS COELLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ALEXIS COELLO
GARCÍA Y/O ARTES GRÁFICAS.



C. YULIBETH RUIZ CRUZ,
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
JUAN CARLOS CAMACHO MICELI Y/O UNIFORMES FROGS.



RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2026, celebrada de manera presencial el 18 de marzo de 2026.

